

Acta No. 012
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMUNICACIÓN
COMUNITARIA DE LA DORADA

En la Curia Episcopal ubicada en la Dorada-Caldas, el día jueves 18 de febrero de 2021, a las 9.00 a.m. se realizó la asamblea ordinaria de la Asociación para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de la Dorada, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 17 de los Estatutos, socializar el informe de gestión y el resultado de los estados financieros a 31 de diciembre de 2020.

La convocatoria fue hecha por escrito el día 05 de febrero de 2021, por Monseñor Hency Martínez Vargas, representante legal y presidente de la Asociación.

Orden del día:

1. Saludo y oración
2. Nombramiento del secretario de la reunión
3. Verificación del quórum
4. Lectura del acta anterior
5. Informe de gestión: director de la Emisora y Tesorero
6. Sugerencias y varios: - Autorización al representante legal para que actualice el proceso del registro Web ante la Dian, y adelante todos los trámites pertinentes relacionados con las normas vigentes para las entidades sin ánimo de lucro ESAL.
 - Manejo y distribución de los excedentes de la Asociación Para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de La Dorada.
 - Reinversión asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.

1. Saludo, bienvenida y oración

Monseñor Hency Martínez Vargas saluda a los participantes en la Asamblea e inicia con una oración centrada en el Evangelio del Día (Lucas 9, 22-25) A continuación, agradece a los asistentes su participación.

2. Nombramiento del secretario de la reunión.

Los asistentes nombran a Sor Diana Paola Herrera Castañeda, OP, como secretaria de la reunión.

3. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se constata la presencia de quienes fueron convocados. Por motivos de comunicación no se hace presente el padre Osvaldo Henao Gómez, representante de la Parroquia el Espíritu Santo y el padre Francisco Infante, representante de la Parroquia Divino Niño (Guarinocito). Número de

asistentes convocados 8 de 10 miembros activos de la Asociación para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de La Dorada, para lo cual existe quórum para deliberar y decidir.

4. Lectura del acta anterior

Sor Diana Paola Herrera Castañeda, delegada de Comunicaciones y secretaría de la asamblea da lectura del acta No. 11 con fecha del 17 de marzo del año 2020, se pone a consideración de la asamblea. Sin modificación alguna es aprobada por unanimidad.

5. Informe de gestión Director y Tesorero

El padre Carlos Villamarín comparte el informe de gestión con fecha 27 de agosto de 2020 a 18 de febrero de 2021. Se hace necesario aclarar que el Padre Carlos Villarín asumió la dirección de la emisora en agosto del año 2020 (ver artículo 27 numeral b). El informe fue presentado de la siguiente manera:

- Composición de la Junta Directiva
- Revisor Fiscal
- Misión, visión, objetivo, valores
- Gestión administrativa
- Gestión legal
- Gestión técnica
- Parrilla de programación
- Apoyo a las Pastorales de la Diócesis
- Actividades de apoyo social
- Redes sociales
- Junta de Programación
- Mercadeo
- Pendientes por resalizar en el año 2021

Nota: se adjunta el informe (Anexo No.1)

Del conversatorio sobre el informe de gestión se resalta:

- El cumplimiento de las disposiciones legales, laborales y financieras de parte del Ministerio de Tecnología e Información, la DIAN y la Alcaldía Municipal.
- Un trabajo colaborativo que permitió el uso adecuado de los recursos y enfrentar con visión de futuro la crisis ocasionada por el Covid-19.
- Diligencia y responsabilidad en la búsqueda de un punto de equilibrio a nivel financiero.
- Acertado uso de los recursos, sin escatimar esfuerzos para contratar asesoría especializada en lo relacionado al mantenimiento de equipos, antena y proyección de mejoras locativas.
- La importancia en brindar capacitación académica al equipo de trabajo, no sólo en temas de radio comunitaria, sino de redes sociales y marketing.

Inquieta:

- La pérdida de espacios para la evangelización en la parrilla de programación: Es necesario crear programas de formación cristiana y spot publicitarios de tinte pastoral, de manera especial en los tiempos litúrgicos.

Se sugiere:

- Revisar la misión y visión de la emisora, de cara a la **identidad eclesial**.
- Entrar en contacto con la Universidad Nacional a Distancia (UNAD) para gestionar un cupo en la carrera de Comunicación Social, con el fin de que Diego José Díaz convalide la experiencia en medios de comunicación y en corto tiempo obtenga el título académico correspondiente.
- Hacer un presupuesto que contemple la remodelación de los espacios locativos de la emisora y el cambio de antenas de enlace.

La Asamblea felicita y agradece al padre Carlos Villamarín por el Informe y gestión realizada.

Punto seguido el padre Hugo Sepúlveda, tesorero de la Emisora, presenta el Informe Financiero con fecha de enero a diciembre de 2020. El Informe está organizado de la siguiente manera:

- Balance general:

Activo por un valor de \$37.377.088,12
Pasivo por un valor de \$4.994.957
Patrimonio por un valor de \$32.382.051,12
Resultado del ejercicio por un valor de \$6.042.750,22

- Estado de resultados:

Ingresos operacionales por un valor de \$92.358.826
Utilidad bruta por un valor de \$92.267.826
Gastos operacionales de administración por un valor de \$97.267.056
Utilidad operacional por un valor de \$4.908.230
Utilidad antes de impuesto por un valor de \$2.759.062
Utilidad (pérdida) del ejercicio por un valor de - \$2.759.062

Se refleja una pérdida debido a la URGENTE necesidad de actualizar el programa contable e implementación del módulo de facturación electrónica; para lo anterior fue necesario hacer un préstamo, con el compromiso de hacer la devolución en el año 2021, evitando así, una sanción por parte de la DIAN.

Nota: se adjunta el informe (Anexo No.2)

La Asamblea agradece la gestión realizada por el Padre Hugo Sepúlveda, en donde se resalta la organización y uso pertinente de los recursos económicos.

Con la finalidad de poder tener una visión más clara sobre los ingresos correspondientes al año 2021, debido a la continuidad de la emergencia sanitaria que repercute en la economía y por lo tanto en la parte financiera de la Emisora, se sugiere una reunión de seguimiento presupuestal en el mes de junio de este año.

6. Sugerencias y varios

- **Autorización al representante legal para que actualice el proceso del registro Web ante la Dian, y adelante todos los trámites pertinentes relacionados con las normas vigentes para las entidades sin ánimo de lucro ESAL**

Los miembros de la Asamblea general de la Asociación Para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de La Dorada, autorizan a monseñor HENCY MARTÍNEZ VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 13.921.485 de Málaga, representante legal de la Asociación para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de la Dorada (ASOPROCOMDA), para que realice ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, los trámites respectivos para la actualización del registro web y adelante todos los trámites pertinentes relacionados con las normas vigentes para las entidades sin ánimo de lucro ESAL.

- **Manejo y distribución de los excedentes de la Asociación Para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de La Dorada.**

El patrimonio de la asociación se destinará única y exclusivamente al cumplimiento de su objeto salvo la formación de las reservas de ley.

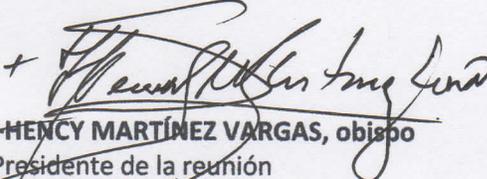
PARAGRAFO 1: Los excedentes generados como resultado del ejercicio financiero de la Asociación para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de La Dorada no son ni serán distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente a sus asociados durante su existencia. Estos serán reinvertidos en la adecuada operación, mejoramiento de equipos, formación al personal y de la programación que se transmite a través de la emisora comunitaria y en general de inversiones que garanticen la adecuada continuidad en la prestación del servicio y el desarrollo de los objetivos comunitarios de la Asociación (CAP. V. Art. 14 de los estatutos); y en caso de disolución se entregarán en calidad de donación a la Diócesis de La Dorada Guaduas quien deberá destinar dichos remanentes al servicio de la comunicación social (CAP. VIII. Art. 42, numeral 4 de los estatutos).

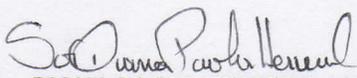
- **Reinversión asignaciones permanentes de los años gravables anteriores.**

La Asociación para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de La Dorada, no ha realizado asignaciones permanentes los años anteriores, ya que los excedentes obtenidos se han invertido en acciones relacionadas con el cumplimiento del objeto social.

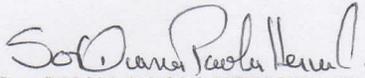
Agotado el orden del día, se levanta la sesión el día 18 de febrero de 2021 a las 12:20 del mediodía, en las instalaciones de la Curia Episcopal de La Dorada-Caldas.

En constancia firman:

+ 
HENCY MARTÍNEZ VARGAS, obispo
Presidente de la reunión


Sor DIANA PAOLA HERRERA CASTAÑEDA, OP
secretaria de la reunión

La anterior acta es fiel copia tomada del original, la cual se haya asentada en el libro de actas de la Asamblea General de la Asociación para la Promoción de la Comunicación Comunitaria de La Dorada, debidamente registrada en la Cámara de Comercio.


Sor DIANA PAOLA HERRERA CASTAÑEDA
Secretaria de la reunión.